



**COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.**  
Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.006807 del 30 de octubre de 2023  
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica,  
DANE 154518000427 - NIT. 890501571-3  
CII. 6 No 2-99 [coltepre@hotmail.com](mailto:coltepre@hotmail.com)

**PROYECTO EL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD Y  
LA CATEDRA DE LA PAZ DESDE EL AULA PERMITE FORMAR ESTUDIANTES  
INTEGRALES SIENDO ÚTILES A LA SOCIEDAD**

**INTEGRANTES**

**GLORIA LAGUADO  
JUDITH DURAN  
DARIO ACEVEDO**

**COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN  
2025**



## COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.

Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.006807 del 30 de octubre de 2023

Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica,

DANE 154518000427 - NIT. 890501571-3

CII. 6 No 2-99 [coltepre@hotmail.com](mailto:coltepre@hotmail.com)

En el país en cuanto la multiculturalidad y pluralidad, siempre ha estado presente en la conformidad de los pueblos; ha tenido avances significativos especialmente a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 donde el Estado reconoció el carácter pluriétnico y multicultural de la nación se fundamenta en la protección a la diversidad y al respeto por la dignidad humana.

Siendo minoritarios los pueblos con estas características en una sociedad diversa en la que busca la integración social fomentando la convivencia pacífica, construyendo una democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas compromete a la educación en la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de responder al tiempo a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial y al afianzamiento de su propia identidad.

Se refuerza la temática en torno al reconocimiento, la valoración y visualización de las aportaciones históricas, culturales y saberes y saberes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a la nación.

Se busca promover el respeto por los derechos humanos, la diversidad étnica y cultural y erradicar el racismo y la discriminación racial en el sistema educativo, las temáticas incluyen la historia africana y su diáspora, la producción y el manejo ambiental, el arte, la música, la literatura y la lucha contra la invisibilidad y los desequilibrios sociales y económicos.

El conocimiento de la realidad de la población debe llevar a superar el desconocimiento sobre el aporte significativo de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación, además acabar con la invisibilidad política, social y económica de estas comunidades, en cuanto a la convivencia social, la inclusión y el respeto por la diversidad fortaleciendo la identidad cultural y los saberes ancestrales.

La Cátedra de la Paz responde a la necesidad de la reconciliación, mediante el fortalecimiento de las emociones, las ciudadanas, espirituales y sociales de los estudiantes permitiéndoles conocer la paz para el manejo de los conflictos; además como una forma de ser, convivir y transformar.

La Constitución Política de 1991 promueve la educación como instrumento de desarrollo humano, participación ciudadana y convivencia pacífica mediante el diálogo para llegar a acuerdos siendo tolerantes respetando a los demás en medio de la diferencia.

Con el desarrollo de la cátedra de la paz se promueve un espacio en el currículo, en cuanto a la transversalidad, lo participativo y transformador que fortalece la misión institucional de formar mujeres líderes, responsables y constructoras de una cultura de vida y reconciliación.



Desde el enfoque Humanístico-Cristiano se articuló con el modelo Humanístico-Cognitivo y Constructivista que reconoce a la estudiante como protagonista activa de su propio aprendizaje, capaz de reflexionar, construir sentido y transformar su entorno mediante el conocimiento, la fe y la acción ética.

Con la realización de diferentes estrategias busca formar en cada estudiante reconocer su dignidad y la de los demás, desarrollando la autonomía, el pensamiento crítico y la empatía y ser agente de reconciliación, justicia y esperanza; mediante el desarrollo de la temática para formar competencias personales, sociales, ciudadanas, éticas, espirituales y comunicativas.

Al implementar la Cátedra de la Paz en la formación de estudiantes autónomas, reflexivas, resilientes capaces de transformar desafíos en oportunidades de crecimiento, con el apoyo de las áreas de Ciencias Sociales, Ética y Valores, Religión, Educación Artística, Media Técnica.

La transversalidad permite vincular a las diferentes áreas a través de diferentes actividades como talleres para resolución de conflictos, campañas de convivencia, jornadas de sensibilización y liderazgo, participación de las estudiantes en el Gobierno Escolar; como representantes de curso, haciendo parte del consejo estudiantil, personera estudiantil, representante al directivo, contralora estudiantil, mediante elecciones con voto secreto.

Otro campo de participación es para el Consejo Municipal de Juventudes, se hace la inscripción en la Registraduría en una lista abierta, se participa en el foro municipal de candidatos inscritos para las elecciones del próximo 19 de octubre del presente año.

La escuela como espacio de formación de Líderes, constructoras de espacios de convivencia pacífica, manejo de conflictos, el respeto por la pluralidad étnica, la tolerancia, conocimiento de los Derechos Humanos y la participación en medio de la diferencia, creando ambientes armónicos, en el marco del respeto y la conciliación a través del diálogo llegando acuerdos para mejorar la convivencia.